



**Convención Internacional
sobre la Eliminación
de todas las Formas
de Discriminación Racial**

Distr.
GENERAL

CERD/C/424
30 de enero de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE
LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

EXAMEN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ESTADOS PARTES
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 DE LA CONVENCIÓN

Décimo informe periódico que los Estados Partes deben presentar en 2002

Nota del Secretario General

1. En 2002, cinco Estados Partes deben presentar su décimo informe periódico de conformidad con el apartado b) del párrafo 1 del artículo 9 de la Convención. En el cuadro siguiente figuran los cinco Estados Partes por orden alfabético, las fechas en que deben presentar su décimo informe periódico, las firmas de los documentos que contienen su informe inicial y sus informes periódicos segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno, así como las actas resumidas de las sesiones del Comité en que se examinaron esos informes.
2. El décimo informe periódico de los Estados Partes que se enumeran en el cuadro siguiente se publicará en una adición al presente documento.

Estado Parte	Fecha en que debe presentarse el décimo informe periódico	Documentos que contienen el informe inicial (1) y los informes periódicos segundo a noveno ((2) a (9))	Actas resumidas de las sesiones en que se examinaron esos informes
Afganistán	5 de agosto de 2002	1) CERD/C/111/Add.3 2) No se ha recibido aún 3) No se ha recibido aún 4) No se ha recibido aún 5) No se ha recibido aún 6) No se ha recibido aún 7) No se ha recibido aún 8) No se ha recibido aún 9) No se ha recibido aún	CERD/C/SR.718 y 719 - - - - - - - -
Camboya	28 de diciembre de 2002	1) CERD/C/111/Add.4 2) CERD/C/292/Add.2 3) CERD/C/292/Add.2 4) CERD/C/292/Add.2 5) CERD/C/292/Add.2 6) CERD/C/292/Add.2 7) CERD/C/292/Add.2 8) No se ha recibido aún 9) No se ha recibido aún	CERD/C/SR.780, 802 CERD/C/SR.1266, 1267 y 1273 CERD/C/SR.1266, 1267 y 1273 - -
Guatemala	17 de febrero de 2002	1) CERD/C/111/Add.2 2) CERD/C/256/Add.1 3) CERD/C/256/Add.1 4) CERD/C/256/Add.1 5) CERD/C/256/Add.1 6) CERD/C/256/Add.1 7) CERD/C/256/Add.1 8) No se ha recibido aún 9) No se ha recibido aún	CERD/C/SR.686 y 687 CERD/C/SR.1092 y 1093 CERD/C/SR.1092 y 1093 CERD/C/SR.1092 y 1093 CERD/C/SR.1092 y 1093 CERD/C/SR.1092 y 1093 CERD/C/SR.1190, 1191 y 1210 - -
Mozambique	18 de mayo de 2002	1) CERD/C/111/Add.1 2) No se ha recibido aún 3) No se ha recibido aún 4) No se ha recibido aún 5) No se ha recibido aún 6) No se ha recibido aún 7) No se ha recibido aún 8) No se ha recibido aún 9) No se ha recibido aún	CERD/C/SR.681 - - - - - - - -
República Dominicana	24 de junio de 2002	1) CERD/C/165/Add.1 2) CERD/C/165/Add.1 3) CERD/C/165/Add.1 4) CERD/C/331/Add.1 5) CERD/C/331/Add.1 6) CERD/C/331/Add.1 7) CERD/C/331/Add.1 8) CERD/C/331/Add.1 9) No se ha recibido aún	CERD/C/SR.876 CERD/C/SR.876 CERD/C/SR.876 CERD/C/SR.1364 y 1365 CERD/C/SR.1364 y 1365 CERD/C/SR.1364 y 1365 CERD/C/SR.1364 y 1365 CERD/C/SR.1364 y 1365 -